## **ALCALDÍA TLALPAN**

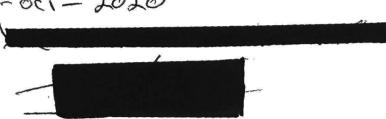


DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



Recibi original

8-007-2020



Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 0294

ASUNTO: Autorización de Exhumación de

Restos áridos.

Tialpan CDMX a 08 de Octubre de 2020.

C.	Joel	Mauricio	Salazar	Flore:
	04-			

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta Inh=14/11/2005 y del adulto panteón 20 de noviembre para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta bajo el régimen de temporalidad mínima.

